

## Red de empresas con distintivo “Igualdad en la Empresa” (DIE)

Nombre de la entidad			
Descripción de la entidad	<p>Fundación “la Caixa” es una entidad sin ánimo de lucro que con la dotación económica de “la Caixa” retorna a la sociedad una parte importante de los beneficios mediante iniciativas sociales, culturales, educativas y medioambientales.</p> <p>Su misión es contribuir en el progreso de las personas y de la sociedad con especial incidencia en los colectivos más vulnerables a través de programas propios, alianzas estratégicas o colaboraciones con terceros, mediante actuaciones eficientes y susceptibles de ser transferidas a otras entidades.</p> <p>Su presupuesto de 500 millones de euros la sitúa como la primera fundación privada de España y una de las más importantes del mundo.</p> <p>Todo ello, orientado por unos objetivos de transformación social sostenible y generación de oportunidades para las personas.</p>		
Nº de personas empleadas (31.12.2017)	Total	Mujeres	Hombres
	396	270	126
Principales objetivos del plan y de las políticas de igualdad	<p>Aplicar dentro de la Fundación “la Caixa” una mejora continua en materia de igualdad de oportunidades para ofrecer la excelencia.</p> <p>Para ello se apuesta por la consolidación de las medidas ya alcanzadas, así como la implantación de nuevas medidas orientadas a la flexibilidad en el marco de la vida laboral y familiar, la incorporación de las medidas en el convenio colectivo propio, así como la flexibilidad retributiva orientada para todos los empleados y empleadas.</p> <p>Todo ello con métodos de sensibilización para su conocimiento e indicadores para medir el impacto positivo de las medidas dentro de la organización.</p>		
Principales éxitos en el ámbito de la igualdad en la entidad	<p>Apostar por la flexibilidad en el marco de la vida laboral y familiar y la flexibilidad retributiva con dos acciones concretas:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1) Implantación de una bolsa de horas que</li> </ol>		

	<p>favorece la flexibilidad horaria para todos y todas los empleados y empleadas que se quieran acoger, con independencia de su situación personal-familiar.</p> <p>2) Implantación de un plan de compensación flexible que permite por igual a todos y todas los empleados y empleadas diseñar su paquete retributivo para adecuarlo a sus necesidades personales.</p>
--	---

